



www.uso.es

Unión Sindical Digital

BOLETIN SEMANAL DE NOTICIAS

EDITA: UNIÓN SINDICAL OBRERA. NÚMERO 369

10 de julio de 2012

USO apoya la movilización de los mineros y estará en las manifestaciones de Madrid

La USO apoya firmemente las movilizaciones de la minería y de la "marcha negra" en la que participa y estará presente en su culminación en Madrid en las manifestaciones que se van a llevar a cabo entre el martes 10 y el miércoles 11 de julio, reivindicando un futuro para el sector. La USO quiere trasladar a la opinión pública un mensaje de reconocimiento a la "marcha negra" y de solidaridad con sus protagonistas.

Hacemos propuestas

Paralelamente la dirección confederal del sindicato ha tomado la iniciativa y Julio Salazar, secretario general confederal, se ha dirigido por carta al ministro de Industria, José Manuel Soria, instándole a la búsqueda de soluciones al conflicto de la minería en una nueva mesa de negociación.

La USO, como sindicato representativo en el sector de la minería con implan-

tación en la minería privada asturiana y una representación superior al 25% en la Minería en Castilla y León, considera imprescindible conseguir el mantenimiento de las Minas abiertas hasta el año 2019, en las que finalizarán (si no hay cambio de criterio por la Comisión Europea) los incentivos a la producción del Carbón, consiguiendo explotaciones que sean capaces de producir la tonelada de Carbón a un precio Competitivo con el Carbón de importación y así mantener activa la producción estratégica de una fuente de Energía Nacional como es el Carbón autóctono, que debe tener su cuota fijada en el MIX Energético Nacional.

La prioridad es el empleo

Para la USO en estos momentos la prioridad es seguir manteniendo abierta y activa la producción y con ello los actuales puestos de trabajo, destinando todos los esfuerzos a

conseguir instalaciones productivas, viables y rentables en el año 2019 cuando se acabe toda posibilidad por imperativo europeo de subvencionar la producción del Carbón.

Sindicatos representativos

La USO propone iniciar las negociaciones mediante la convocatoria de una nueva mesa del Carbón para elaborar un nuevo plan, que partiendo del reglamento Europeo en todos sus puntos trabaje en la búsqueda de un acuerdo de reestructuración 2013-2018, donde, entre otras cuestiones se pueda pactar la distribución de la partida presupuestaria global que se consigna anualmente en los PGE. Esta mesa de trabajo estaría conformada por los sindicatos representativos del Sector (USO, CC.OO. y UGT), los correspondientes representantes de la parte empresarial y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

compromiso empresas **asisa**

Un seguro de salud hecho a tu medida



LYMBROKERS, S.A.
CORREDORIA DE SEGUROS
Sociedad S.L.

Acuerdo especial para: Unión Sindical Obrera

Condiciones de Contratación

- Será necesaria la cumplimentación de cuestionario de salud
- Sin copagos, excepto Psicoterapia: 9 €/ Sesión
- Sin carencias (a excepción de hospitalización por cualquier causa, establecida en 8 meses). En caso de que proceda de otra compañía aseguradora con una antigüedad superior a 1 año, se eliminarán todas las carencias a excepción de hospitalización por maternidad.

¿Quién puede beneficiarse de esta oferta?

Afiliados, cónyuge, pareja de hecho, hijos y padres que convivan en el mismo domicilio.

Oferta especial:

Primas 2012

| | persona/mes | asisa salud |
|-----------------|-------------|---|
| De 0 a 24 años | 32 € | * El precio por persona no incluye los impuestos legalmente repercutible No olvide identificarse con el nº de colectivo 20.949 |
| De 25 a 44 años | 40 € | |
| De 45 a 64 años | 44 € | |
| Más de 65 años | 85 € | |



Cobertura dental: **incluida**

Más información y contratación:

Tfno.: 914572233 • Fax: 914570992
uso@lymbrokers.es • www.lymbrokers.es





El Convenio de Seguridad Privada, obligado a nuevas subsanaciones

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha remitido un comunicado notificando la necesidad de nuevas subsanaciones del Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad. Por un lado, la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) les ha comunicado que considera que el artículo 14 del convenio 2012-2014 es prácticamente igual que el del convenio 2005-2008, por lo que incorporan este nuevo convenio al expediente de vigilancia de cumplimiento de la resolución de 27 de marzo de 2012. Este artículo ya fue objeto de estudio por parte de la CNC, que consideró que constituía una infracción del art. 1 de la Ley de Defensa de la Competencia. Por otro lado, que han recibido un escrito de impugnación de convenio presentado por la Asociación de Empresas de Seguridad Privada Integral (Aespri). Contra todo esto se pueden efectuar alegaciones durante diez días hábiles. En estos días se están manteniendo reuniones de la Mesa Negociadora del Convenio para llegar a una solución sobre este tema.

Los trabajadores de General Cable ratifican un preacuerdo en referéndum

La Federación de Industria de la USOC (FI-USOC) informa que los trabajadores de la compañía de fabricación y comercialización de cable eléctrico han ratificado por mayoría en referéndum el preacuerdo alcanzado entre la dirección de la compañía y el Comité de Empresa. Con un 67.63% de los apoyos (514 votos) por 31.5% en contra (236 votos), la mayoría de la plantilla ha aceptado la propuesta. El acuerdo compromete a la empresa a aplicar medidas organizativas de contención salarial de un 3% para el 2012 que será reducida a la mitad para el 2013 y a 0 para el 2014. Se introducen otras variables en el salario según beneficios. El pacto también plantea fórmulas de ajuste de plantilla mediante bajas voluntarias. La compañía había anunciado previamente la presentación de un ERE de extinción de 166 contratos sin ninguna garantía de viabilidad ni medidas de asentamiento industrial.

La Federación de Industria de USO-Cantabria celebra su congreso constituyente

Cuarenta congresistas de la Federación de Industria de la USO de Cantabria en representación de más de 2000 afiliados en la región han celebrado su Congreso Constituyente bajo el lema "Industria: una apuesta ante la crisis" que guarda relación con la constatación de que la Industria en Cantabria es uno de los principales motores de la economía y según el nuevo secretario general, Agustín Herrera, "es en los sectores industriales donde se crea empleo estable y de calidad".

Se ha aprobado el informe de gestión expuesto por el responsable de la Gestora, José Manuel Alonso Sierra con un 100 % de los votos y los estatutos de la nueva federación. También se ha aprobado por unanimidad una resolución especial en la que se reivindicaba una mesa regional de industria en Cantabria en la que abordar conjuntamente soluciones a la crisis industrial que afecta a Cantabria.

La nueva ejecutiva ha quedado formada de la siguiente manera: Agustín Herrera Pérez como Secretario General, José Ramón San Pedro como Secretario Acción Profesional, Enrique Gómez Sánchez como Secretario de Acción Sindical, José Manuel Alonso como Secretario de Comunicación, Sergio Fernández como Vocal de Formación, Estela Ceballos como vocal de igualdad y Álvaro Fernández como Vocal.



El Congreso ha contado con las intervenciones del Secretario Acción Sindical Confederal José Vía, con el Secretario General de la Federación de Industria de Euskadi, y con el Secretario General de la Federación de Empleados Públicos de Cantabria

El congreso ha concluido con la intervención de la Consejera de Presidencia y Justicia, Leticia Díaz, que ha mostrado su satisfacción por la constitución de la nueva Federación de Industria como forma de llevar a cabo un sindicalismo alternativo, responsable e independiente en unos tiempos tan duros como los que estamos viviendo.

Seguimos sumando representación en Defensa

La USO ha conseguido un nuevo delegado en las elecciones sindicales celebradas el pasado 26 de junio entre el personal laboral del Ministerio de Defensa en la provincia de A Coruña. Con este resultado, además de repetir el obtenido hace 4 años, y consolidar nuestra presencia en el Arsenal de Ferrol, seguimos sumando delegados para el cómputo a nivel nacional.

SIAT-USO gana las elecciones de personal laboral en Huelva

En las elecciones sindicales celebradas el pasado 28 de junio entre el personal laboral de la Agencia Tributaria de la provincia de Huelva, SIAT-USO ha obtenido 2 de los 3 delegados de personal que se elegían. Al proceso se habían presentado tres candidaturas, SIAT-USO, CC.OO y CSI-F, obteniéndose los siguientes resultados:

SIAT-USO: 2

CSI-F: 1

CC.OO: 0

Mayoría absoluta de la USO en Eulen Servicios Sociosanitarios, S.A.

No teníamos presencia en esta empresa y hemos conseguido 5 delegadas, 3 UGT y 1 CCOO, mayoría absoluta en el primer intento. Esta empresa pertenece al convenio nacional de Atención a personas dependientes.

USOC amplía su mayoría absoluta en las Bodegas Miguel Torres de Vilafranca del Penedès

De los 17 miembros del Comité de Empresa la candidatura de la USOC ha conseguido 15 representantes por 2 de CCOO. USOC ha obtenido la mayoría tanto en las candidaturas de técnicos como especialistas, consiguiendo una gran representación en todos los ámbitos de la compañía. Las Bodegas Miguel Torres ocupan a cerca de 700 trabajadores y trabajadoras y son la compañía vinícola más importante de la D.O. Penedès.